C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4°
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45

pleta
AUDITORES
CONSULTORES

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE REFERIDO A LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DE:

FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4°
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45

pleta
AUDITORES
CONSULTORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea General de **FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS**, que comprenden el balance abreviado a **31 de diciembre de 2022**, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a **31 de diciembre de 2022**, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

DFK Empresa independiente, miembro de DFK International. Pleta auditores s.l.p. R.M. de Barcelona, hoja nº 12076, folio 53, tomo 1493, libro 932. N.I.F. B-08198509

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4°
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45

pleta
AUDITORES
CONSULTORES

Reconocimiento de ingresos por subvenciones de explotación

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Nuestros principales procedimientos de auditoria incluyeron al cierre del ejercicio a **31 de diciembre de 2022**, entre otros, la evaluación de la imputación de ingresos en el ejercicio procedentes de subvenciones recibidas para la explotación, en correlación con los gastos ejecutados en las actividades subvencionadas, comprobación del registro en el balance de las subvenciones recibidas y cuya imputación del ingreso no corresponde al periodo auditado así como procedimientos de comprobación alternativos del saldo pendiente de cobro al cierre mediante justificantes de cobros recibidos durante el ejercicio.

Los resultados de nuestros procedimientos en las pruebas de controles y en las pruebas de detalle, concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Otras cuestiones

La Entidad no sometió a auditoría las cuentas anuales del ejercicio anterior por no estar obligada a ello. En consecuencia, las cifras comparativas no han sido auditadas. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 adjuntas.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

DFK Empresa independiente, miembro de DFK International. Pleta auditores s.l.p. R.M. de Barcelona, hoja nº 12076, folio 53, tomo 1493, libro 932. N.I.F. B-08198509

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4º
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45

pleta
AUDITORES
CONSULTORES

En el **Anexo** de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Barcelona, a 14 de junio de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PLETA AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm. 20/23/11696
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
SOCIETAT Núm. 330
BARCELONA
PLETA AUDITORES, SLP

pleta auditores, s.l.p.
R.O.A.C. Nº S/0525

Fdo.: Javier de León
R.O.A.C. Nº 17.820
Socio - Auditor de cuentas
Comte d'Urgell. 240 3º B, 08036 Barcelona

DFK Empresa independiente, miembro de DFK International. Pleta auditores s.l.p. R.M. de Barcelona, hoja nº 12076, folio 53, tomo 1493, libro 932. N.I.F. B-08198509

C/ Comte d'Urgell, 240, 3er. B
08036 **BARCELONA**
Telf. 93 494 74 70
Fax. 93 363 11 39

Plaça Cervantes, 4
(Entrada C/ Murcia, 41)
25002 **LLEIDA**
Telf. 973 28 32 91

C/ José Abascal, 44, 4°
28003 **MADRID**
Telf. 91 282 53 45

pleta
AUDITORES
CONSULTORES

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

DFK Empresa independiente, miembro de DFK International. Pleta auditores s.l.p. R.M. de Barcelona, hoja nº 12076, folio 53, tomo 1493, libro 932. N.I.F. B-08198509

FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

cecu

Yo, Doña Ana Etchenique Calvo, con DNI 72021326T, como presidenta de la Entidad Federación de Consumidores y Usuarios - CECU, con NIF G 41218215, con sede en Gran Vía 69- oficina 103, 28013 de Madrid.

DECLARO QUE:

En la Junta Directiva celebrada el 13 de junio de 2023, la Junta Directiva formula las cuentas de la Entidad del ejercicio 2022.
Debido a que la reunión se realizó en formato telemático a fecha actual no se han podido firmar por parte de todos los miembros de la Junta Directiva por lo que

CERTIFICO QUE:

La decisión de formular las cuentas anuales del ejercicio 2022 fue unánime.
Y para que conste y surta efectos donde convenga, firmo el presente certificado en Madrid, a 14 de junio de 2023

72021326T ANA MARIA ETCHENIQUE (R: G41218215)

Firmado digitalmente por 72021326T ANA MARIA ETCHENIQUE (R: G41218215)
Fecha: 2023.06.14 10:36:11 +02'00'

Ana Etchenique Calvo
Presidenta

Federación de Consumidores y Usuarios -CECU-
Inscrita en el Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios con el nº 9
CIF: G-41218215 C/ Gran Vía 69 - 1º - oficina 103 *28013 MADRID*
Tfno: 91364 13 84 - Fax: 91366 90 00
e-mail: cecu@cecu.es
@CECUConsumo
www.cecu.es

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
SOCIETAT Núm. 330
BARCELONA
PLETA AUDITORES, SLP

EJERCICIO
2022
FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO	NOTAS	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**16.020,30**	**3.897,54**
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	4,5	3.220,30	2.057,54
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	12.800,00	1.840,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**245.530,91**	**81.180,53**
I. Existencias.	4	0,00	12.578,40
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	126.701,73	18.852,55
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	487,72	2.592,71
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	0,00	3.249,99
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	118.341,46	43.906,88
TOTAL ACTIVO (A+B)		**261.551,21**	**85.078,07**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		**25.083,42**	**74.990,68**
A-1) Fondos propios		**25.083,42**	**74.990,68**
I. Fondo Social.	11	19.639,73	19.639,73
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	17.725,05	15.692,27
IV. Excedente del ejercicio	3	-12.281,36	39.658,68
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		**15.156,94**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		**15.156,94**	**0,00**
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.	10	15.156,94	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**221.310,85**	**10.087,39**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		**204.850,23**	**-3.511,97**
1. Deudas con entidades de crédito.	10	212,16	-115,40
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	10	204.638,07	-3.396,57
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		**16.460,62**	**13.599,36**
1. Proveedores	10	136,47	1.241,27
2. Otros acreedores.	10	16.324,15	12.358,09
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**261.551,21**	**85.078,07**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMAS
Presidenta: Dña. Ana M.ª Etchenique Calvo	
Vicepresidente: D. Antonio Pomares Ripio	
Tesorero: D. José Manuel Quesada Frigolet	
Secretaria: Dña. M.ª José Orgaz Blas	
Vocal: Dña. Carme Sabater Sánchez	
Vocal: Dña. Concepción Aguillaume Olivero	
Vocal: D. Fernando Móner Romero	
Vocal: D. Jesús González Vizán	
Vocal: Dña. Laura Villadiego Gutiérrez	
Vocal: Dña. Montserrat Torrent Robledo	
Vocal. D. Laureano Garín Lanaspa	
Vocal: D. José Luis Navascues Simón	

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
SOCIETAT Núm. 330
BARCELONA
PLETA AUDITORES, SLP

EJERCICIO
2022
FEDERACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota	2022	2021
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**459.150,93**	**260.340,32**
a) Cuotas de asociados y afiliados	4	200,00	62,50
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	172.210,22	71.806,64
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	18	286.740,71	188.471,18
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros		**-1.000,00**	**0,00**
a) Ayudas monetarias	13	-1.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos	4,14	**-103.288,71**	**-26.104,88**
7. Otros ingresos de la actividad	4,14	**131,25**	**0,00**
8. Gastos de personal	4,14	**-289.941,80**	**-150.925,28**
9. Otros gastos de la actividad		**-74.943,91**	**-43.391,39**
a) Servicios exteriores	4,14	-74.926,97	-42.299,53
b) Tributos	4,14	-16,94	-1.091,86
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	4, 5	**-858,46**	**-215,61**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-10.750,70**	**39.703,16**
14. Ingresos financieros	4, 14	**10,77**	**0,00**
15. Gastos financieros	4, 14	**-1.541,43**	**-44,48**
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**-1.530,66**	**-44,48**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**-12.281,36**	**39.658,68**
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		**-12.281,36**	**39.658,68**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		**0,00**	**0,00**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**0,00**	**0,00**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**0,00**	**0,00**
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	2	**-2.509,16**	**0,00**
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		**-35.116,74**	**0,00**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**-49.907,26**	**39.658,68**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMAS**
Presidenta: Dña. Ana M.ª Etchenique Calvo	
Vicepresidente: D. Antonio Pomares Ripio	
Tesorero: D. José Manuel Quesada Frigolet	
Secretaria: Dña. M.ª José Orgaz Blas	
Vocal: Dña. Carme Sabater Sánchez	
Vocal: Dña. Concepción Aguillaume Olivero	
Vocal: D. Fernando Móner Romero	
Vocal: D. Jesús González Vizán	
Vocal: Dña. Laura Villadiego Gutiérrez	
Vocal: Dña. Montserrat Torrent Robledo	
Vocal. D. Laureano Garín Lanaspa	
Vocal: D. José Luis Navascues Simón	

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
SOCIETAT Núm. 330
BARCELONA
PLETA AUDITORES, SLP